



LIBRO DE RECAUDACIONES

RAVEDIS. ANO DE MIL SETE-

CINCO Y SEIS

Dijo el P. Francisco de la Cova, que dixo. En la Cova, por no practicarse
por los nombrados, o'efecto de no afianzar, o'pacto de qualqu'uno
dijo.

El s^r D^r Bart^m Cayuela, Dixo. quedando es que Cobren los s^rs. Cas-
piñales, que les quieren Roxuanidad. Pero alos que prima-
m. Cobraron, Con la m^ama Condición Lxv de cada Condenda en-
Bodo andredende

El s^r D^r Luis de Canobas, nombre alos Señores D^r Bart^m Cayuela,
y D^r Alfonso Ferr, Relbandoles defanzas, Como dan bien
al desoruro nombrado

El s^r D^r Alfonso Ferr, Dixo. Se conforma Con el Bodo del s^r D^r Bart^m
de Cayuela, en quando an nombrado de Cobradores, Que se llevan al-
fanzas, Como dan bien al desoruro.

El s^r D^r Alfonso Gómez de Alde, nombre por Cobradores alos
s^rs. D^r Gómez Cuspo y D^r Juan de Canobas, Relbandoles. Defan-
zas, Como dan bien al desoruro, Que despido de aboxen nombrado
pondro dos, Sinedia Calidad no ay motivo para Inobrar.

El s^r D^r Joseph Ramos, nombre alos s^rs. D^r Alfonso de Canobas Alde
y D^r Juan de Canobas Mora, Sin fanzas. El mismo al desoruro

El s^r D^r Luis Cuspo, nombre alos s^rs. D^r Bart^m de Cayuela Ramos
y D^r Alfonso Ferr. Cayuela, Sin fanzas, Que desoruro lasde-

El s^r D^r Juan de Canobas Mora, nombre alos s^rs. D^r Alfonso de
Canobas Alde, y D^r Pedro Carlos, Relbandoles. Defanzas. El
desoruro

El s^r D^r Que Trinor, nombre alos s^rs. D^r Alfonso Gómez de
Alde, y D^r Juan de Canobas Mora, Sin fanzas. El mismo al-
desoruro

El s^r D^r Pedro Carlos, nombre alos s^rs. D^r Bart^m de Cayuela, D^r,
Alfonso Ferr, Sin fanzas, El mismo el desoruro

